

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de octubre de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se anula la Resolución de 9 de septiembre de 2020, publicada en el BOJA de 5 de octubre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Con fecha 9 de septiembre de 2020, la Rectora de la Universidad de Granada dictó resolución por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Esta resolución se publicó en el BOJA núm. 192, del día 2 de octubre de 2020.

Debido a un error de tramitación, esta resolución se volvió a publicar en el BOJA núm. 193, del día 5 de octubre de 2020.

Al tratarse de un error y producirse una duplicidad en la publicación de dicha resolución, este Rectorado ha resuelto anular la Resolución de 9 de septiembre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios publicada en el BOJA núm. 193, del día 5 de octubre de 2020.

Granada, 15 de octubre de 2020.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.